

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES.

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias y en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 40
 En las provincias. 14
 Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigen francos de porte, y si insertaran a precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

LA RELIJION.

Hay un poder en España que la piedad y la tradición han conservado vivo muchos siglos, y que todos los esfuerzos de los revolucionarios antiguos y modernos no han podido ni podrán todavía en mucho tiempo derribar. Este poder es el de la RELIJION. En vano en 1835 se cerraron violentamente los claustros; en vano corrió sobre las losas del santuario la sangre de indefensos sacerdotes: en vano los cuantiosos bienes que ayudaban a socorrer y aliviar las miserias del pueblo pobre, se arrancaron en medio de las amenazas e insultos de los vencedores a los dueños que de siglos atrás los poseían, para aumentar mas y mas la fortuna de unas cuantas docenas de insaciables Cresos, de cuya opipara mesa jamas saltó una gota de agua ni se desprendió una migaja de pan para apagar la sed y satisfacer el hambre de los infelices. En vano despues la revolucion ha corrido frenética y ansiosa de venganza tras de los despojados, para privarles hasta del consuelo de la caridad, y sacrificarlos, por una especie de tormento nuevo, de peor especie que los que se usaban en tiempo de Torquemada, en medio de la abundancia y hartura de sus espoliadores. En vano los monasterios de los desiertos se han convertido en nidos de milanos. En vano los altos y armoniosos coros de las ricas catedrales han dejado de entonar como antes las alabanzas del Señor, y en vez de las numerosas orquestas se alza sola la voz de los sacristanes y monaguillos, y en donde antes lucian santuosos ornamentos y resplandecientes candelabros, solo se ve de tiempo en tiempo una túnica blanca, un pobre caliz sobredorado, y una modesta luz. En vano el clero regular pide limosna, y las humildes e in-

ofensivas mansiones de las esposas de Jesucristo se han trocado en hospicios ó casas de misericordia sostenidas por la beneficencia pública. En vano en fin el clero secular, puesto ya á racion hace tiempo, va á ser despojado de su propiedad, y quedar definitivamente a sueldo de los intendentes, para recibir de veinte en veinte meses una mísera y escatimada paga como los otros acreedores del Estado. En vano despues de todo esto y no satisfecha todavía con tantos ultrajes, la voz de la revolucion se alza rabiosa y furibunda contra las resignadas é indefensas víctimas, por bocas tan frenéticas é inclementes como la del señor ARGUELLES, y suena la palabra de guerra contra el gefe de la iglesia, y se jactan con oscuras retencencias sus enemigos de ser solo católicos, y otros mas piadosos que ellos tienen que recordarles severamente que un español, y observador de la Constitucion, no cumple con ser católico a secas, sino que necesita ser ademas romano. En vano todas las persecuciones pasadas; en vano todas las cóleras presentes; en vano cuantos medios ingeniosos ó violentos se discurren para acabar con los ministros del Santuario y destruir los prestigios de la RELIJION. Este astro esplendoroso luce y lucirá todavía larg tiempo sobre España, á despecho de los impíos que le ladran. Esta viva luz iluminará nuestra patria como en los tiempos de RECARDO y de SAN FERNANDO, y le enseñará tal vez, en medio de la sombría tempestad que hoy ruge sobre nuestras cabezas, nuevos derroteros y caminos de salvacion. ¿Habeis olvidado por ventura los terribles y gloriosos dias de la guerra de la independencia? Tambien entonces, otros parecidos á vosotros, quisieron apagar de un soplo la antorcha de la RELIJION. Y ¿no recordais la respuesta elocuente, la leccion alta y generosa, la enseñanza sublime que le dió nuestro pueblo? ¿Habeis olvidado el día 2 DE MAYO? ¿No suena en

vuestros oidos sino como un eco confuso é ingrato el nombre nacional y por siempre glorioso de BAILEN? ¿No sabeis que desde la cabaña hasta el palacio; desde el niño de ocho años hasta el anciano de setenta, desde la muger del pueblo hasta la mas encopetada señora, todos en aquel grande y poético periodo se ofrecieron como holocausto en el altar de la patria, para salvar el trono y la RELIJION? ¿Entendeis tan poco de nuestras necesidades morales, conservais tan ligeramente el prestigio y la ilusión de nuestras mas santas memorias, que no conocais que aquellos inmortales sacrificios tubieron su principal origen y encontraron su mayor fuerza en ese sentimiento, en ese deber, en esa necesidad social que vosotros quereis proscribir?

Ah! cuán ciegos é insensatos sois! Ni visteis pasar como filósofos aquella gran catástrofe, ni todavía despues de treinta años tenéis la inteligencia de ella como cristianos.

Os habeis forjado á vuestro placer un mundo imaginario, y andais por él como un ciego sin lazarillo. Porque llevais en la mano una espada desnuda, que derrama sangre, os ereis fuertes, no siendo otra cosa que dementes y furiosos. Dementes, por el orgullo que imprimieron en vuestra alma, y la temeridad que inocularon en vuestro entendimiento las erradas lecturas de vuestra juventud. Furiosos, por la resistencia que todos los dias y á todos los momentos encontráis en cuanto os rodea, para plantear el edificio de vuestros locos sueños. Ni habeis conocido vuestra época, ni vuestra patria. La época era de reformas, pero no de revolucion. La patria era religiosa, no atea: queria la correccion de los abusos acumulados por los siglos, pero no la ruina y el desprecio de todas las antiguas instituciones.

Disculpables érais sin embargo, en 1814, porque juntos habian peleado para salvar la independencia nacional los instintos del pueblo, y los pensamientos

de los filósofos, y permitido os era ignorar toda-
 vía la fuerza y el valor respectivos de cada
 uno de estos diferentes agentes. Pero vinieron
 despues los años del 14 al 20, y los del 20 al
 23, y los del 23 al 34, y los del 34 al 40... y
 todavía permanecéis ciegos y sordos, y todavía
 no adivináis con hondamente se halla encarna-
 do en las entrañas de nuestro pueblo el senti-
 miento de la RELIGION, y todavía no compren-
 deis cuán débil y deleznable tiene que ser en
 España todo edificio que no se levante encima de
 él, cuán efímero y poco duradero todo poder
 que se establezca y camino en contra de él.

Porque vosotros, nutridos con alimentos estran-
 jeros, no conocéis los gustos de nuestro paladar.
 Porque vosotros, ingleses ó franceses, no sabéis
 lo que quieren y aman y respetan los españo-
 les. Y como el pueblo sufre y calla, os creéis
 sus amos, y su sueño lo tenéis por su muerte,
 y despues de las experiencias pasadas no alcan-
 zais aun cuán indócil y terrible es ese silencioso
 y resignado esclavo cuando llega á cansarse de
 las pisadas de sus amos, y cuán pavoroso y ater-
 rador es el ruido de ese león dormido, cuando
 se despierta de su sueño,

Con motivo de un párrafo del *Eco del Comercio*
 en que se aparenta gran admiración por
 los recientes fallos del jurado recaídos sobre el
Cangrejo y el *Huracan*, contesta este pidiendo
 esplicaciones francas por lo que á él toca, y re-
 clamando amplia libertad para todos sus adver-
 sarios, que en su concepto no usarían con él de
 la misma justicia y generosidad.

También nosotros tenemos algo que decir sobre
 este punto, no al *Eco* de las bullangas á quien
 reproducimos lo mismo que dijimos al *Hablador*
 cuando igual estrañeza mostraba; sino al *Huracan*
 á quien por lo mismo que profesa princi-
 pios políticos enteramente opuestos á los nues-
 tros, concedemos iguales derechos, iguales ga-
 rantías para que la lucha de la palabra y la ra-
 zon sea noble y enérgica. Mal podríamos consig-

nar en nuestro periódico doctrinas opuestas á
 nuestras opiniones, y á nuestro deber de perio-
 distas. Ajustando siempre nuestra conducta á la
 situación, hemos censurado los vicios, los críme-
 nes que nos agovian sin traspasar nunca las leyes
 vigentes, como tenemos derecho á proclamar se-
 gun nuestra conciencia, y en virtud de la abso-
 lucion de los tribunales, cuando algun mercenario
 acusador ha tratado de sofocar nuestra voz. Ten-
 ga por cierto el *Huracan* que nunca el *Cangrejo*
 vencedor ó vencido, le negará los fueros que las
 leyes conceden á los ciudadanos.

Revista Nacional.

Legalidad progresista. Segun leimos en el
Huracan de anoche, el señor García Camba aca-
 ba de dar una prueba del respeto que se mere-
 ce el sistema de libertad y justicia que sus cor-
 reccionarios proclaman. Este señor, hermano del
 actual ministro de Marina, magistrado de la
 audiencia de Valencia, y comandante de la mi-
 licia, progresista neto hoy y hace algunos años
 oficial de realistas, ex-individuo de la junta re-
 volucionaria de setiembre en la provincia de Se-
 villa que tantos atentados cometió, dejó nombre
 en aquella provincia, cuando su investidura y
 su incapacidad hacia mirar con dolor el extremo
 á que habia llegado en nuestros días la ven-
 neranda toga de Jovellanos. Ahora en Valencia
 lanzado al irascible combate de los tumultuo-
 sos cabildos de las elecciones de la milicia,
 en donde la respetabilidad del magistrado sufre
 tanto, está dando señales nuevas de su caracte-
 r y sus principios. Tratabase en una junta que presi-
 dia, de la eleccion de un capitán, y como los votan-
 tes anduviesen discordes y fuera mayor el número
 de los adversarios, se valió del medio de hacer que
 cada bando formase uno en frente de otro, vio-
 lentando de este modo á los que solo con otra
 reserva hubieran votado con amplia libertad.
 Hubo mas: contados los votos, resultó igual nú-
 mero de una parte y de otra, y el Sr. Camba
 decidió que la suerte decidiera cual habia de ser
 capitán, es decir se jugó la capitania á pares y
 nones. Irritados andan, y con razon, los valen-
 cianos contra el magistrado comandante: al fin
 y al cabo hombres de esta especie han de atraer-
 se el general desprecio.

Suicidio. Uno de los sublevados de Alhucemas
 presagiando acaso la suerte que le aguardaba,
 y sin que nadie, pudiera preverlo, ni impedirlo,
 atentó en el buque donde venia contra su vida,
 y murió á poco.

Estado del país. Con este epigrafe debe ci-
 tarse cualquier hecho, cualquiera circunstancia de
 las infinitas que agravan la suerte de la nacion.
 Al referirse la de algun punto puede creerse que
 en los demas sucede poco mas ó menos lo mis-
 mo. La escasez de fondos públicos en las islas
 baleares es estremada. Los empleados de rentas,
 los mismos que tienen a su cargo la adminis-
 tracion y recaudacion de los impuestos, se han
 visto en la necesidad de dirigirse al gobierno pi-
 diéndole algunos recursos a cuenta de sus atra-
 sos para mantenerse. Y no hay remedio, el em-
 pleado que como generalmente sucede, no tiene
 otra cosa que su destino y este con un sueldo
 miserable, ó se prostituye hoy, ó roba, ó pe-
 rece de hambre.

Mas independencia. Hemos leído en el *Eco del Comercio*,
 que en la frontera de Portugal han si-
 do fusilados varios españoles, sin que se tenga
 noticia de las nuevas que lo han motivado y co-
 mo si el derecho de gentes no exigiera antece-
 dentes ni esplicaciones de ninguna especie. En el
 estado de impotencia y nulidad a que ha descen-
 dido el actual gobierno, no estrañariamos que los
 estrangeros estableciesen un tribunal ó un ver-
 dugo en cada poblacion española. ¡Hasta el Por-
 tugal se cree con fuerza para insultarnos!

Distribucion de fondos. Reina la mas per-
 fecta igualdad en el pago de los intereses á los
 empleados de la provincia de Cádiz y probable-
 mente en todas partes suceda lo mismo. Allí
 unos cobran los meses últimos, mientras otros
 no reciben un cuarto, estando mas atrasados.
 Bien deciamos que la centralizacion y distribu-
 cion de fondos prometida por el ministro de
 Hacienda serian una de tantas mentiras con que
 pretende alhagársenos. Así vienen á probarlos
 los hechos.

Festividad inmoral. Ha tenido lugar en Bar-
 celona el dia 18 la celebracion de la caída de
 un ministerio liberal, y de todos los hechos que
 le acompañaron. Y lo que es mas extraño, lo-
 mando la autoridad la iniciativa al publicar el
 programa de las funciones preparadas, anima
 al pueblo á regocijarse por la ruina y persecu-
 cion de un partido que nunca llevó otra mira

sa de Cacaseno aplicáa como remedio tópicó á
 sus más pertinaces é inveteradas dolencias. Fuer-
 za es, pues, que cumpliendo con el deber de es-
 critores públicos, ilustremos las conciencias de
 nuestros lectores, poniéndoles de manifiesto el
 origen y progresos del remedio milagroso á que
 tantos beneficios debemos, y los males que su fal-
 ta ha causado en el mundo conocido desde la
 mas remota antigüedad. Los hombres entendidos
 estamos seguros de que apreciaron en su justo
 valor nuestro trabajo, al ver los fragmentos que
 vamos á presentarles, y que son en bosquejo el
 fruto de muchas horas de estudio, de muchas
 vijilias, privaciones y fatigas.
 Al Egipto debemos la invencion del *Clister* (vul-
 go geringa). El ave Ibis cuya configuracion es
 muy semejante á la de las cigüeñas, llenando su
 prolongado pico de agua, introduciéndolo des-
 pues por su orificio y lavándose asi las tripas, dió
 á los hombres el primer modelo del instrumen-
 to médico conocido hoy entre nosotros por el nom-
 bre de *arma alevosa*. *Plinio lib. 8 cap. 26 y*
27. Polidoro Virgilio; de la invencion de las
cosas.

FOLLETIN.

BOLETIN CIENTIFICO.

EL CLISTER, GERINGA Ó ARMA ALEVOSA.

No se dirá, por cierto, que los *Cangrejos* son
 superficiales, y que ninguna utilidad producen sus
 continuas y repetidas bromas y chanzonetas. Hoy
 queremos desmentir estas especies tan malicio-
 samente propaladas, dando una prueba solemn-
 esplendente, de que cuando la utilidad pública
 lo exige, cuando la materia se presta al examen
 prolijo, á la meditacion formal y concienzuda, y
 no es trivial y grosera como las impertinentes
 peroraciones de los destrabillados, sabemos des-
 prendernos por un momento de nuestro festivo y
 jovial lenguaje, para entregarnos de lleno á eru-
 ditas y profundas investigaciones. Testigos so-
 mos hoy día de los efectos portentosos que pro-
 duce en bien de la humanidad doliente, y sobre
 todo en bien de nuestra patria, el *arma alevosa*.

Los sacerdotes egipcios respetaban con profun-
 da veneracion al ave inventora de tamaño bien,
 y tomaban el agua para sus espiciones en los
 parages donde ella bebia, porque acostumbraba
 huir siempre por instinto de todo lo venenoso.
Plutarco de Ivide.

Machaon y Podalirio, médicos famosos de la
 antigüedad, se sirvieron del *clister* (a) jeringa
 en la guerra de Troya, y su uso se conservó en
 la familia de los Asclepiades para dicha de las
 generaciones futuras. Hipócrates, descendiente de
 esta familia, la usó en Coos, Sestia y Delos.
 Temisson y despues Galeno introdujeron y conti-
 nuaron su uso en Roma, desde donde se es-
 tendió por toda la redondez de la tierra. *Epi-
 dem. Hipóc. Galen. op.*

Cuenta *Beyrlinkk*, citando varios autores, que
 nuestros gallegos de la edad media, progresan-
 do en la ciencia y aborreciendo el extraño in-
 flujo, dieron á la jeringa una configuracion ab-
 solutamente provincial, formándola de un peque-
 ño zaque con una canilla, sobre el cual, despues
 de lleno, se sentaban habiendo antes adaptado
 la embocadura.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha 21 del corriente espedido
 por el ministerio de la guerra se manda dar la
 licencia absoluta á Faustino Cortés y con él
 á todos los hijos de viudas pobres de solemnidad
 que tengan otro ú otros sirviendo en el ejér-
 cito sin mas varones.

Se ha concedido la cruz de número de la Real
 y distinguida orden de Carlos tercero número
 79 vacante por fallecimiento del teniente general
 de la armada D. Pedro Valencia, al brigadier
 mas antiguo D. Pedro Mosti.

SESIONES DE AYER.

Antes de entrar en la órden del dia, si es que
 allí puede haber nada que huelva á órden, hubo
 varios incidentes y proposiciones de esas que ocu-
 ran algun tiempo y luego no valen dos cominos. El
 joven Burriel es el campeón de la sal; él no
 vive ni piensa sino por la sal y para la sal, sin
 decir por esto que sea hombre salado. Sus dis-
 cursos, sus proposiciones, sus gestos, todo va
 encaminado á procurar el bienestar de la seño-
 ra de sus pensamientos. Pudiéramos muy bien apo-
 dararlo el caballero de la sal, si para eso no le
 faltase algo. Despues de haber puesto el referi-
 do Burriel como un bacalao al Congreso, púsose
 á discusion el artículo 2.º del piadoso proyecto
 sobre la venta de los bienes seculares. Como te-
 nia que suceder, este artículo fué aprobado ha-
 biendo prometido el genio de la Hacienda, Juan
 y medio, que en el artículo 6.º se salvarian los
 bienes destinados á objeto de beneficencia ó pú-
 blica utilidad; los demas se suprimen porque es-
 tán consagrados al culto religioso, y como sa-
 ben nuestros lectores, la religion no es de utili-
 dad pública, porque de nada sirve.

El artículo 3.º no pudo discutirse. El bueno
 de D. Faustino Rodríguez que habia hecho una
 enmienda, faltaba de su asiento, á donde se di-

que el bien de su país. Solemnizanse en esta
 festividad todas las consecuencias del violento pro-
 nunciamento de setiembre, todos los desórde-
 nes, todos los atentados que le siguieron, con
 procesiones, con bacanales, con iluminacion,
 hasta elevando cánticos al cielo que los oír hor-
 rorizado. Creiamos que la persecucion, los in-
 sultos, las destituciones de tantos beneméritos y
 pacíficos ciudadanos, el destierro y violenta
 abdicacion de la Reina regente, el desacato al
 trono solo podrian celebrarse aun por los hom-
 bres mas inmORALES en el momento de una cie-
 ga embriaguez. Ha pasado un año: perseguidos
 estan los entonces perseguidos, calumniados los
 entonces calumniados, desterrados los desterra-
 dos; la revolucion triunfante, sigue siempre in-
 justa, siempre innoble, siempre vengativa.

Un periódico de Ciudad-Real dice lo siguiente:
 Anoche ocurrió un suceso que pudo compro-
 meter un lance serio. M. N. paso como de cos-
 tumbre, al teatro pero ya se encontró con una
 fuerza de provinciales mandada de antemano.
 Creemos no haya motivo alguno para haber dado
 este paso tan depresivo de la milicia ciudadana,
 y sobre todo que ha debido mandarse suspender
 la reunion del piquete para evitar un choque que
 pudo haber sucedido entre los nacionales y sol-
 dados.

Elecciones. En el escrutinio general celebrado
 hoy en Ciudad-Real, para la propuesta de un
 Senador, han obtenido el primer lugar D. Miguel
 Arce, D. Diego José Ballesteros y D. Sebastian
 del Peral.

Exposicion á las Cortes. El redactor del Con-
 stitucional abufeteado por el oficial de la guar-
 dia don Mariano Sancho ha dirigido una exposi-
 cion á las Cortes, pidiendo satisfaccion por este
 ultrage hecho segun él á la prensa. Muchos re-
 dactores conocemos nosotros del partido á que
 pertenece el que representa, que habiéndose ha-
 llado en casos iguales y parecidos, ó los han di-
 rimitido personalmente como el honor establece,
 ó han devorado su vergüenza quedando en ma-
 nos del desprecio general; pero ninguno ha
 aumentado su afrenta, y la injusticia a su par-
 tido, atribuyéndole un ultrage que no le iba di-
 rigido. En mal lugar deja el tal redactor á un
 partido á cuya frente endosa el bofetón que ha
 recibido, en mal lugar deja su propia delicadeza.

Muchos bienes ha producido desde su inven-
 cion la lavativa, pero muchos tambien ha cau-
 sado su excesiva aplicacion, y sobre todo la per-
 tinaz resistencia de algunos hombres célebres que,
 cerrando sus ojos á la luz, se han negado cons-
 tantemente á usarla.

El emperador Conrado, hijo de Federico II,
 murió en Nápoles en 1252 por una lavativa en-
 venenada. *Juan Vilan lib. 6 cap. 45.* Antioco
 Epifanes, mortal enemigo de los judios, (enton-
 ces no era conocido todavia en el mundo el nom-
 bre del rabilargo) no quiso sufrir lavativas, y
 murió de un dolor de tripas. *Machab. 2.º cap. 25.*
 Agripa, rey de los judios, murió por la misma
 causa en el tercer año de su reinado. *Aet. 12*
Joseph. antig. lib. 19 cap. 7.

Por no haber encontrado un persuasivo y ofi-
 cioso Cacaseno murió Isabel, mujer de Alberto,
 emperador y rey de Hungría, en 1442. *Cromero*
lib. 21. Igual orijen tuvo la muerte de Fernan-
 do, rey de Nápoles; acaecida en 7 de octubre
 de 1496. *Dembo lib. 3.º* Por último, el empe-
 rador Augusto falleció tambien por la misma
 causa, segun refiere *Suetonio*.

rigian miradas de ansiedad. ¡Que será de él! es-
 clamaban todos! ¡D. Faustino! ¡D. Faustino! Y
 el eco solo respondía ¡no! ¡Si se lo habrán lle-
 vado los ingleses, creyéndolo buque de guerra
 español? Decian algunos. Se preparaban otros á
 ir á pedir esplicaciones á mister Asthon, cuan-
 do se supo con dolor que D. Faustino se habia
 sentido acometido de una indisposicion. Afortu-
 nadamente D. Faustino no es Senador, que si
 lo fuera, á estas horas habria ya dejado de exis-
 tir, porque se hubiera apoderado de él cacaseno,
 y su muerte entonces era inevitable.

Pero el Congreso lo mismo le dá ocuparse de
 una cosa que de otra, y asi es que dejando los
 bienes del clero, la emprendió con los sesenta
 millones. Volvió la sal; el cerrado catalan Gil
 hizo un discurso mitad castellano y mitad limo-
 sin, el cual discurso no tenia mas que un argu-
 mento que el orador presentaba el derecho al
 revés, patas arriba, patas abajo y vuelta á co-
 menzar. Este juego solia no ser divertido. Bur-
 riel el le contestó por el mismo estilo, como di-
 ciendo si tu eres catalan yo soy aragonés y va-
 mos á ver quien es mas tonto. Mas el presidenteca-
 yó en la cuenta de que aquello iba haciéndose pe-
 sado; pegó un campanillazo, se sentó Burriel
 levantándose Mendez Vigo. En el Congreso siem-
 pre hay en pie algo malo y de fea catadura.

Este D. Pedro Mendez Vigo no queria que se
 pagase á los acreedores del estado, y este don
 Pedro Mendez Vigo hablaba como un manolo de
 la calle de Toledo, llegando hasta el punto de
 usar una expresion que no nos atrevemos á es-
 tampar aquí, porque suponemos que á nuestros
 lectores no les pareceria decente.

El ministro de hacienda pronunció un largo
 discurso, echando mas palabras por aquella bo-
 ca que arenas tiene el mar, y asegurando que si
 el gobierno no encontraba dinero para sus nece-
 sidades, lo robaria; que no es mala teoria para
 enunciada por un ministro de hacienda.

Signieron hablando otros y otros y otros, pero
 como todo era paja, escusado es enterar al pú-
 blico de lo que decian. Lo cierto es que al fin
 se suspendió el debate.

Por falta de lavativas astringentes murió de
 diarrea Tacos Egipcio cuando se dirigia contra
 los persas, *Atiano, lib. 5.º de varias historias.*
 De Vespasiano cuenta lo mismo *Suetonio*. Petilio
 Cereal, legado de este emperador en los Breto-
 nes, sufrió igual suerte *H. Boetius*, y el falle-
 cimiento del emperador Trajano, acaecido en
 Seleucia el año vigésimo de su reinado, no tuvo
 tampoco otra causa segun *Volater, lib. 32 an-
 trop.*

A este mismo origen atribuye *Cuspiniano* la
 muerte de Leon III Iconómaco, de Leon V y
 Mica el Fraulo, y la de Roberto Malateste, ge-
 neral de las tropas de Sixto IV, como tambien
 la de Pio II, refiriéndose á la historia de este
 último por *Campanus*, y á la *Florentina de Bru-
 tus, lib. 7.º*

Ven, pues, nuestros lectores, que el descubri-
 miento de la geringa se pierde en la obscuridad
 de los mas remotos siglos, y que su importancia
 inmensa ha pasado siempre mucho en los desti-
 nos del mundo. Aquel instrumento, noble por su
 misma esencia y naturaleza, ha sido llevado en-
 tre nosotros por el célebre Cacaseno al mas alto

METRALLA.

— Siguen progresando las ruinas, merced á la revolucion de setiembre que ha puesto tantas calabazas en candelero. A legua y media de la corte, en el camino real de Estremadura, por donde suele ir á su patria el célebre San José de Calasanz, ayer page de un canónigo y hoy ministro, á tan corta distancia de la silla dorada de su excelencia, se rompió una alcantarilla hace cuatro meses, una alcantarilla que está poco antes de llegar al pueblo de Alcorcon: hasta hoy los conservadores de ruinas, la conservan bien arruinada é inutilizada, de modo que obliga á los pasajeros á dar un rodeo peligroso si van en carruage. Tenemos diputacion provincial progresista, ayuntamientos, destrabillados á porrillo por todas partes, y lo que es mas una direccion de caminos con un director septembrino de aquellos que pueden arder en un candil, pero ni por esas, en todo se piensa menos en componer la alcantarilla, ni en recomponer todo este camino que está tan destrozado, como la Constitucion y la *independencia nacional*.

— Cinco años hace que la prensa le está repitiendo diariamente á Ruinas, que ha sido asesor de Iriberry, y hasta ahora ni una palabra ha dicho el verdadero interesado para desmentirlo. Mientras que esto no se verifique, tenemos derecho para creer que es cierto lo de la asesoria de Ruinas, mal que le pese al *Eco* de las bullangas.

— La doncella Surrá dijo ayer en el *Corral de Oriente* que en el caso de que faltaran recursos *debían robarse*.

— Ya nos parece que estamos viendo á la *virginal* doncella, terciada en un mulo de Almagro echándose el *arma alevosa* á la cara, y gritándole á Juan y medio: *El cinto ó la vida*.

— Casasno le ha prestado á su protegida una de las dos *armas alevosas* que ha llevado al Senado, para que se *agencie* recursos.

— No podemos menos de dar un *mentis* al *Eco* de las bullangas, al ver la formalidad con que dice que algunos de los oficiales del 2.º regimiento de la Guardia Real se han separado de sus valientes compañeros. Si acaso faltan algunas firmas en la sentida y noble manifestacion que han publicado, debe tener presente el *Eco* que jamas un regimiento tiene toda la oficialidad reunida en un mismo punto, porque hay destacamentos, vacantes, y muchos oficiales con licencias temporales. Le desafiamos á que publique los nombres de esos soñados disidentes!

CONTRASTE.

— Al mismo tiempo que cuarenta y seis oficiales del bizarro regimiento de San Fernando tienen que refugiarse al hospital para cubrir la miseria que los aflige, se están gastando TREINTA MIL Duros en trasladar el parque de artillería á san Gerónimo, amen de un MILLON que se gastará en reparar y adornar el palacio de Buena-

Vista para que resida en él el compañero de *glorias*, *peligros* y *privaciones*.

— Si querrán algunos *malvados*, que el gefe del Estado, caudillo de nuestro heroico ejército, viva con la simple sencillez que debe tener, cuando los valientes que mandó, perecen de hambre y de desnudez? Eso sería demasiado! Siempre es bueno algun *boado*.

— ¡Pueblos! el *revolucionario* tutor de nuestra CATOLICA reina, el que ha de dirigir la educacion del gefe supremo de la CATOLICA España, ha dicho á la faz de la nacion que es *católico*, pero no romano, ó lo que es igual, que es *católico sin catolicismo*. Ha dicho mas: ha dicho que su religion es *cosa meramente de conciencia*. Calculad las consecuencias desastrosas que pueden producir semejantes herejías, inculcadas en el ánimo de vuestra reina, y estremeceos de espanto.

— La vieja Agustin, el presidente *dignísimo* del actual Congreso, ha sido en sus verdes años secretario del obispo de Barcelona. Hoy es el enemigo mas encarnizado del clero: tambien lo ha sido de la Reina que lo trajo á su patria, porque la maxima constante del patriota es *dar coques* á quien le hizo bien y morder con rabia la mano compasiva que le dió un pedazo de pan. El animal *progresista* es mas ingrato y feroz que la hiena ó la pantera.

— No pasa un día sin que recibamos multitud de reclamaciones de todos los pueblos de las provincias de España, lamentándose los suscritores de las faltas que experimentan en la recepcion de los números de nuestro periódico, mientras que los diarios ministeriales llegan á su debido tiempo, sin sufrir estravíos ni retrasos. No sabemos en qué consistirá esta diferencia; pero no podemos dejar de repetir que hacemos los envíos con la mayor exactitud y que no es culpa nuestra las faltas que experimentan.

— La otra noche se ha representado en el teatro del Circo un drama, segun lo titula el autor, pero no hay tal drama ni calabazas, sino cuatro ó cinco artículos del *Huracan*, escritos en muy malos versos.

— Si el drama titulado, *Cerdan justicia de Aragon*, lo hubiera escrito el señor Príncipe el año pasado, cuando era redactor de la *Prensa*, periódico moderado, hubiera sido la antitesis de las doctrinas que defendia entonces el novel patriota.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

Abrióse á las once con la aprobacion del acta. El Congreso queda enterado de una comision del Sr. Ministro de Estado participando, que el Reejente del reino ha señalado la hora de las dos de la tarde del lunes 26 para la reunion de los dos cuerpos colegisladores en el salon del Senado á fin de tomar el juramento al tutor de S. M. y A.

Se lee un voto particular de varios individuos de la comision de presupuestos, proponiendo la reforma del sistema de la renta de la sal, y se acuerda que se imprima y señalará dia para su discusion.

Despues de haber recaído este acuerdo, algunos diputados se opusieron á que se admitiese este voto particular por que no habiendo voto de la mayoria, mal podia haber voto particular, pero el Sr. Presidente suspendió esta discusion para cuando se imprimiera aquel voto.

Se dió cuenta de otros asuntos del despacho y se pasó á la órden del dia, continuando la discusion del proyecto de ley para la venta de los bienes del clero secular.

Se puso á discusion el artículo tercero despues de haber retirado dos enmiendas que tenian presentadas al mismo los señores Rodriguez y Becerra.

Impugnó el artículo el señor Muñoz Bueno fundándose en que estos bienes no deberian venderse como se propone, porque de este modo solo se favorece á los capitalistas, cuando lo que debe procurarse favorecer es la clase pobre, si es que quieren los señores diputados del color político de S. S. conservarse en estos puestos, para cuyo efecto debian darse estos bienes en enfitecisis á la clase trabajadora.

Se suspendió la discusion para que jurase como diputado por Badajoz el señor ministro de Estado que ha sido reelegido por aquella provincia.

Continuó la discusion y el señor Mendizabal contestó al señor Muñoz Bueno que el medio que propone S. S. no era el mas apropiado para conseguir el objeto que deseaba, y que mejor se lograria con el que propone la comision.

Tomó despues la palabra el señor Azcarate, pero S. S. se cortó en términos que no le fué posible decir nada, y á peticion del señor presidente cedió su turno al que le seguia.

Usaron de la palabra algunos otros diputados y puesto á votacion el artículo, quedó aprobado.

Tambien lo fueron sin discusion los artículos 4.º y 5.º.

Puesto á discusion el 6.º quedaba apoyando una enmienda al mismo el señor Quinto cuando nos retiramos por lo adelantado de la hora.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscritores de Madrid que avisen á nuestra redaccion cualquier falta ó retraso que experimenten en la recepcion del *Cangrejo*, pues en ello hacen un favor á los intereses de la empresa.

ANUNCIO.

CERDAN JUSTICIA DE ARAGON.

Drama original, en tres actos y en verso por don Miguel Agustin Príncipe, representado en el teatro del Circo con general aplauso. Véndese á 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Escamilla, calle de Carretas.

TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las ocho y media: *Cerdan justicia de Aragon*.

TEATRO DEL CIRCO.

Mañana á las ocho y media: *Los dos Cerrageros*, drama nuevo en cinco actos.

Editor responsable—A. A. Y GARCIA.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.